



ORDENANZA N° 014 (M.C.E.)

COLONIA ELÍA

Ratificando Decreto N°069/2020 M.C.E.

Visto:

El Decreto N°069/2020 M.C.E. y;

Considerando:

Que, en fecha 27 de mayo de 2020 se sanciona el Decreto N°069/2020, el cual regula la circulación de tránsito pesado en el acceso asfaltado y los caminos rurales y urbanos.

Que, el mismo fue aprobado ad referendum de este concejo.

Que, este decreto fue revisado y estudiado por los integrantes del Honorable Concejo Deliberante.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA MUNICIPALIDAD DE COLONIA ELIA
SANCIONA LA PRESENTE ORDENANZA**

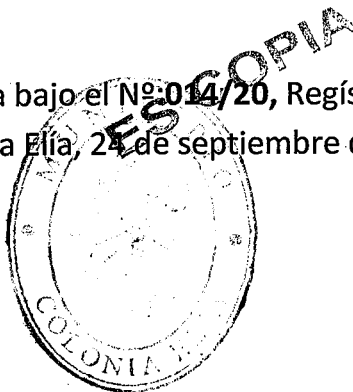
Artículo 1º: Ratifíquese, El Decreto N°069/2020 M.C.E., "disponiendo regular la circulación de tránsito pesado en el acceso asfaltado y los caminos rurales y urbanos" de fecha 27 de mayo de 2020, cuya copia adjunta forma parte de la presente ordenanza como anexo.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Aprobado en la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Colonia Elía, a los dieciséis días del mes de septiembre del año 2020.

Promúlguese la presente Ordenanza bajo el N°014/20, Regístrese, Publíquese y Archívese.- Municipalidad de Colonia Elía, 24 de septiembre de 2020.-


RAQUEL MORÚA
Secretaría de Gobierno y Hacienda
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA




GABRIEL HERALDO BARBARÁ
INTENDENTE
Municipio de Colonia Elía

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE COLONIA ELIA
Ratificando Decreto N° 069/2020 M.C.E.

Visto:

El Decreto N° 069/2020 M.C.E. y;

Considerando:

Que, en fecha 27 de mayo de 2020 se sanciono el Decreto N°069/2020, el cual regula la circulación de tránsito pesado en el acceso asfaltado y los camino rurales y urbanos.

Que, el mismo fue aprobado ad referéndum de este concejo.

Que, este decreto fue revisado y estudiado por los integrantes del Honorable Concejo Deliberante.


POR ELLO


**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA MUNICIPALIDAD DE COLONIA ELIA
SANCIONA LA PRESENTE ORDENANZA**

Artículo 1º: Ratifíquese, El Decreto N°069/2020 M.C.E., "disponiendo regular la circulación de tránsito pesado en el acceso asfaltado y los caminos rurales y urbanos" de fecha 27 de mayo de 2020, cuya copia adjunta forma parte de la presente ordenanza como anexo.


Artículo 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

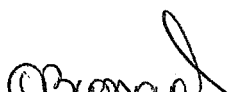
Aprobado en la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Colonia Elia, a los dieciséis días del mes de septiembre del año 2020.


GISELA CANO
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Colonia Elia


ES C
DINA BELEN BROSSARD
PRESIDENTE HONORABLE
CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad de Colonia Elia

Pase al Departamento Ejecutivo Municipal a sus efectos.-


GISELA CANO
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Colonia Elia


DINA BELEN BROSSARD
PRESIDENTE HONORABLE
CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad de Colonia Elia

Municipalidad de Colonia Elia
Secretaría de Gobierno

16.09.20